



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000253-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 207-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 12/12/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejia ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A				1791874196001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		CUTUGLAGUA		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
TAXI			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
002-RPO-017-DMTM-2014		3/12/2014		3/12/2024		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
188-HC/CS-017-03-DMTM-2016		27/9/2016		3/12/2024		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS				CÉDULA DE IDENTIDAD		
CHOTO TIPAN MONICA DEL PILAR				1715298939		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
	MODELO					
PUD0811	CHEVROLET	2007	8Z1TD50Y47V302107	1500	AUTOMOVIL	SEDAN
	CHEVYTAXI					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	AMARILLO	5	F15S3137134K	0.5	5/4/2017	4/4/2022

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede a la señora CHOTO TIPAN MONICA DEL PILAR, el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo Analista Juridico	13/12/2023	 Firmado electrónicamente por: LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON
	Funcionario Publico	Fecha	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

207-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :	RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO
OPERADORA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A
NOMBRE DEL SOCIO:	CHOTO TIPAN MONICA DEL PILAR
Nº DE INGRESO:	152343
FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD	21/11/2023
FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION	11/12/2023
MARCA:	CHEVROLET
PLACA:	PUD0811
RESOLUCIÓN:	207-DV-017-03-DMTM-2023
FECHA DE EMISIÓN:	12/12/2023
VALOR:	\$ 10,50
REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN:	2023-000253-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

Recibido
Marco Lera
05/02/2024
18-12-2023
12.30